Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA

11353 ***Requerimiento de documentación complementaria en el trámite de subvenciones para el fomento de inversiones en energías renovables, almacenamiento eléctrico e infraestructura de recarga dentro del marco del Factor de Insularidad de las Islas Baleares (FACTOR 2026)***

1. El 2 de julio de 2026, en el BOIB núm. 83, se publicó la Resolución del consejero de Empresa, Autónomos y Energía por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones 2026-2027 para el fomento de inversiones en energías renovables, almacenamiento eléctrico e infraestructura de recarga dentro del marco de Factor de Insularidad de las Islas Baleares (FACTOR 2026).

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta documentación en los expedientes, que se detalla en la tabla que figura a continuación, y que el interesado debe aportar, de acuerdo con el punto octavo de la resolución de la convocatoria de referencia.

3. Los expedientes se han valorado por orden de prelación, en función de la fecha y hora de entrada de la solicitud en el registro de la CAIB. El número de expediente lo asigna la aplicación de gestión de subvenciones una vez que ha entrado en la bandeja de entrada, que puede diferir de la fecha y hora de entrada real por error en el proceso de transferencia de datos entre sistemas.

4. Debe indicarse que, en el caso de la enmienda de deficiencias, la fecha de presentación de la documentación de la enmienda es la que establece el orden para resolver el expediente, y, en el caso de la presentación de la aclaración, es la fecha de registro de la solicitud la que determina el orden de prelación.

Expediente	*Solicitante*	*NIF*	*Anomalías*	*Observaciones*
FACTOR26-24/2026	NA TACONERA HOTEL S.A	***0205**	- Documento normalizado 1: Solicitud: En el caso de solicitantes que no sean personas físicas, es necesario rellenar en el documento normalizado 1, el punto 10 relativo a la descripción de las facultades de representación. - Documento 2: memoria resumen de la actuación: En el documento 2 debe indicarse que es una ampliación y cuál es la potencia existente.	Aclaración
FACTOR26-165/2026	BARTOMEU MIQUEL PALOU AGUILO	***6642**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 los datos económicos de la subvención solicitada (divergencia con el trámite telemático).	Aclaración
FACTOR26-169/2026	JUAN ANDRES RAMON COLL	***9050**	- Documento 2: memoria resumen de la actuación: Es necesario aportar el Doc.2 indicando la potencia del conector del Programa 4 en la casilla correspondiente.	Aclaración
FACTOR26-181/2026	YOLANDA PIÑAR MOLINA	***6990**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8). Es necesario rellenar en el documento normalizado 1 el apartado de autorización del solicitante a la tramitación telemática.	Aclaración
FACTOR26-213/2026	IAMA GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBI	***0919**	- Documento normalizado 1: Solicitud: En el caso de solicitantes que no sean personas físicas, es necesario rellenar en el documento normalizado 1, el punto 10 relativo a la descripción de las facultades de representación. - Documento 2: memoria resumen de la actuación: Falta justificar la relación entre la vivienda donde se quiere realizar la actuación y la empresa solicitante. - Certificados de obligaciones tributarias/Seguridad Social/CAIB: Es necesario presentar los certificados de estar al corriente con: los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social, los pagos de la AEAT y los pagos de la CAIB.	Aclaración
FACTOR26-219/2026	MARIA BELEN FERRER BILBAO	***8169**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-221/2026	ROGELIO REYMUNDO GARCIA	***8411**	- Documento 2: memoria resumen de la actuación: En el Documento 2 Memoria Técnica es necesario aportar los planos de las dos aerotermias: la que ya está instalada y subvencionada y la nueva.	Aclaración

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/145/1232586

Expediente	*Solicitante*	*NIF*	*Anomalías*	*Observaciones*
FACTOR26-222/2026	ANDRE SCHWÄMMLEIN	****1189*	- Documento normalizado 1: Solicitud: Es necesario rellenar en el documento normalizado 1 el apartado de autorización del solicitante a la tramitación telemática correctamente (divergencia con el trámite telemático). - Documento 2: memoria resumen de la actuación: La firma del instalador o técnico competente en el documento 2 no puede ser validada, el documento ha sido alterado posteriormente a la firma. Es necesario volver a firmarlo digitalmente y, sin modificar el documento, volver a presentarlo. - Certificados de obligaciones tributarias/Seguridad Social/CAIB: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la Tesorería General de la Seguridad Social.	Aclaración
FACTOR26-223/2026	INVERSIONS L'AUBA FELANITX, S.L.	***8620**	- Documento 2: memoria resumen de la actuación: Falta justificar la relación entre la vivienda donde se quiere realizar la actuación y la empresa solicitante.	Aclaración
FACTOR26-226/2026	CARLOS MAS VIVES	***5054**	- Documento 2: memoria resumen de la actuación: El solicitante ya tiene concedida una ayuda MOVESIII25-4451/2025 por el mismo importe solicitado, por la misma ubicación y por el mismo aparcamiento número 5, hay que aclarar por qué lo solicita dos veces o bien si es que quiere dos puntos de recarga por el mismo vehículo. - Presupuestos: Es necesario aportar el presupuesto.	Aclaración
FACTOR26-227/2026	TANCA LLARGA SL	***5096**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto (punto 14). Es necesario rellenar en el documento normalizado 1 el apartado de autorización del solicitante a la tramitación telemática. - Documento 2: memoria resumen de la actuación: Falta justificar la relación entre la vivienda donde se quiere realizar la actuación y la empresa solicitante.	Aclaración
FACTOR26-228/2026	EXPLOTACIONES PLAYAS MORE SL	***2652**	- Documento normalizado 1: Solicitud: En el caso de solicitantes que no sean personas físicas, es necesario rellenar en el documento normalizado 1, el punto 10 relativo a la descripción de las facultades de representación. Es necesario rellenar en el documento normalizado 1 el apartado de autorización del solicitante a la tramitación telemática. - Documento 3: Cuando el presupuesto sea superior a 40.000 €: El documento presentado no está correctamente cumplimentado, ya que faltan dos presupuestos.	Aclaración
FACTOR26-230/2026	FRANCISCO JUAN SASTRE MAYOL	***4007**	- Documento normalizado 1: Solicitud: La firma del Doc.1 no se corresponde con la del DNI aportado, es necesario que el solicitante firme el Doc.1 y se vuelva a presentar.	Aclaración
FACTOR26-233/2026	PETRA MARIA ENSEÑAT MOREY	***1217**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Es necesario aclarar si el solicitante realiza actividad económica o no (divergencia con el trámite telemático).	Aclaración
FACTOR26-234/2026	MARÍA DEL PILAR MARTORELL YSASI	***0401**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante. La firma del documento aportado no se corresponde con la del DNI.	Aclaración
FACTOR26-235/2026	ANTONIO GARCIA ELCANO	***0030**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-236/2026	SALUT INTEGRAL MALLORCA, S.L	***4978**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado digitalmente con el certificado del representante (la firma presentada corresponde al certificado personal). - Certificados de obligaciones tributarias/Seguridad Social/CAIB: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la Tesorería General de la Seguridad Social.	Aclaración
FACTOR26-238/2026	GLYN GRAHAM NEWMAN	****7512*	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-239/2026	JUAN ANTONIO CASADO TAMAYO	***7950**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención debidamente firmado por el solicitante con certificado digital o de forma manuscrita si se trata de persona física sin actividad económica (la firma del Doc.1 aportado es una imagen insertada y no se admite).	Aclaración
FACTOR26-241/2026	MARIA DEL CARMEN ROMERA MOLINA	***9148**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/145/1232586

Expediente	*Solicitante*	*NIF*	*Anomalías*	*Observaciones*
FACTOR26-242/2026	PEDRO ANGEL MONZÓN BLANCO	***6742**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-243/2026	JOSE CARLOS DE TENA IRAOLA	***9197**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8) y los datos económicos de la subvención solicitada (divergencia con el trámite telemático).	Aclaración
FACTOR26-245/2026	ELENA AHUIR LLORENS	***1247**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención debidamente firmado por el solicitante con certificado digital o de forma manuscrita si se trata de persona física sin actividad económica (la firma del Doc.1 aportado es una imagen insertada y no se parece en nada a la firma del DNI). Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-246/2026	FRANCISCO MUNAR CIFRE	***6502**	- Documento 2: memoria resumen de la actuación: En el documento 2 se ha incluido el presupuesto conjunto con placas y baterías. Es necesario rellenar el apartado del presupuesto con los conceptos correspondientes al programa 3.	Aclaración
FACTOR26-247/2026	CAMILO SOLER VALLES	***7537**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-248/2026	RAFAEL AVILA ALVAREZ	***1122**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención debidamente firmado por el solicitante con certificado digital o de forma manuscrita si se trata de persona física sin actividad económica (la firma del Doc.1 aportado es una imagen insertada y no se admite). Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-249/2026	CARSTEN MOHR	****4140*	- DNI, NIF: Es necesario aportar el NIE del solicitante. - Documento 2: memoria resumen de la actuación: la firma del documento 2 no es válida, el documento ha sido modificado después de la firma. Es necesario volver a firmarlo y subirlo a través del trámite telemático. - Certificados de obligaciones tributarias/Seguridad Social/CAIB: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la Tesorería General de la Seguridad Social y certificado de estar al corriente con los pagos de la AEAT.	Aclaración
FACTOR26-250/2026	LISSA VICTORIA AMAYA LUNA	***7398**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8). Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante. La firma del documento aportado no se corresponde con la del DNI.	Aclaración
FACTOR26-251/2026	CARMEN YOLANDA SALMAN CANANA	***0108**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-252/2026	MIQUEL ÀNGEL FERRAGUD DOMINGO	***3850**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto (punto 14).	Aclaración
FACTOR26-253/2026	TORRE TRENCADETA SRM	***7058**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar la dimensión empresarial según el anexo I del Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión. Además, debe marcarse si el solicitante realiza una actividad económica por la que se ofrecen bienes o servicios en el mercado (punto 6 del documento 1). - Certificados de obligaciones tributarias/Seguridad Social/CAIB: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la CAIB.	Aclaración
FACTOR26-254/2026	SA GUATLERA ENERGÍA S.L.U	***8327**	- Certificados de obligaciones tributarias/Seguridad Social/CAIB: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la Tesorería General de la Seguridad Social.	Aclaración
FACTOR26-255/2026	JUAN SILVESTRE SEGARRA GARCIA	***9424**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-258/2026	LUIS BESTARD SERVERA	***8193**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8). Es necesario aclarar la validez de la firma.	Aclaración

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/145/1232586

Expediente	*Solicitante*	*NIF*	*Anomalías*	*Observaciones*
FACTOR26-264/2026	IGNACIO RAMON BOTELLA AUSINA	***0203**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).vinculades (punt 8).	Aclaración
FACTOR26-265/2026	LUZ GABRIELA RODRÍGUEZ VALENZUELA	***6583**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-266/2026	BEATRIZ GARCÍA CATALA	***5426**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8) y si ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto (punto 14). Además, es necesario aclarar la validez de la firma.	Aclaración
FACTOR26-271/2026	SA GUATLERA ENERGÍA S.L.U	***8327**	- Documento normalizado 1: Solicitud: En el caso de entidades con ánimo de lucro diferentes al sector público y con ayuda solicitada superior a 30.000 €, es necesario rellenar el punto 13 del documento normalizado 1. Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el concepto4. - Documento 2: memoria resumen de la actuación: La firma no es válida, el documento ha sido modificado después de la firma. Es necesario subsanar. - Certificados de obligaciones tributarias/Seguridad Social/CAIB: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la Tesorería General de la Seguridad Social.	Aclaración
FACTOR26-272/2026	ES GAFARRO SL	***9993**	- Documento normalizado 1: Solicitud: En el caso de entidades con ánimo de lucro diferentes al sector público y con ayuda solicitada superior a 30.000 €, es necesario rellenar el punto 13 del documento normalizado 1. - Certificados de obligaciones tributarias/Seguridad Social de CAIB: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la Tesorería General de la Seguridad Social.	Aclaración
FACTOR26-274/2026	SA GUATLERA ENERGÍA S.L.U	***8327**	- Documento normalizado 1: Solicitud: En el caso de entidades con ánimo de lucro diferentes al sector público y con ayuda solicitada superior a 30.000 €, es necesario rellenar el punto 13 del documento normalizado 1.	Aclaración
FACTOR26-275/2026	ALEJANDRO LOPEZ FERNANDEZ	***7416**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8). - Documento 2: memoria resumen de la actuación: En el documento 2 presentado la potencia del punto de recarga no coincide con la indicada en la solicitud (7,4 kW).	Aclaración
FACTOR26-277/2026	FRANCISCA GRANADO GUTIERREZ	***1255**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-279/2026	CELESTE MIRALLES ZAMORA	***6932**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-280/2026	JOSE LUIS FERRER BIBILONI	***9689**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-281/2026	JUAN ALOMAR GARCIA	***3387**	- Documento 2: memoria resumen de la actuación: el documento 2 presentado la potencia del punto de recarga no puede ser superior a 15 kW. En el documento 2 presentado la potencia del punto de recarga no coincide con la indicada en la solicitud.	Aclaración
FACTOR26-284/2026	ANTONIO RAFAEL GARCIA ZAMORA	***6567**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante (documento sin cumplimentar correctamente). Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención debidamente firmado por el solicitante con certificado digital o de forma manuscrita si se trata de persona física sin actividad económica (la firma del Doc.1 aportado es una imagen insertada y no se admite).	Aclaración
FACTOR26-285/2026	TRUST CHA CHA CHA 2019 SL	***6350**	- Documento 2: memoria resumen de la actuación: Es necesario presentar el documento que acredite que la vivienda es del solicitante beneficiario. - Certificados de obligaciones tributarias/Seguridad Social/CAIB: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la AEAT.	Aclaración

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/145/1232586

Expediente	*Solicitante*	*NIF*	*Anomalías*	*Observaciones*
FACTOR26-288/2026	BAR RESTAURANTE TROPICAL LL.SL	***5429**	- Documento normalizado 1: Solicitud: En el caso de entidades con ánimo de lucro diferentes al sector público y con ayuda solicitada superior a 30.000 €, es necesario rellenar el punto 13 del documento normalizado 1. - Documento 2: memoria resumen de la actuación: El documento 2 presentado no indica si la ubicación de la instalación es en tierra o cubierta. - Certificados de obligaciones tributarias/Seguridad Social/CAIB: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la AEAT.	Aclaración
FACTOR26-296/2026	MARIA CRISTINA MARTIN MARCOS	***5903**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Sólo se admiten firmas digitales (que deben ser verificables soportadas por certificado emitido por organismo oficial) o manuscritas originales por personas físicas. No son admisibles firmas insertadas como imágenes.	Aclaración
FACTOR26-297/2026	MARIA CRISTINA MARTIN MARCOS	***5903**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Sólo se admiten firmas digitales (que deben ser verificables soportadas por certificado emitido por organismo oficial) o manuscritas originales por personas físicas. No son admisibles firmas insertadas como imágenes.	Aclaración
FACTOR26-298/2026	VICTOR MAIMO RIERA	***0738**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado (la firma digital no permite identificar al firmante). El documento ha sido modificado después de la firma y no podemos verificar su autenticidad.	Aclaración
FACTOR26-299/2026	VICENTE JAVIER PONS CAPO	***8370**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto (punto 14).	Aclaración
FACTOR26-300/2026	OLIVER BACH	****3871*	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto (punto 14).	Aclaración
FACTOR26-302/2026	TRUST CHA CHA CHA 2019 SL	***6350**	- Documento 2: memoria resumen de la actuación: Hay que aclarar si la instalación receptora está conectada en alta tensión (AT) y que la instalación debe poder explotarse sin que sea necesaria la instalación de un transformador. - Certificados de obligaciones tributarias/Seguridad Social/CAIB: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la Tesorería General de la Seguridad Social y el certificado de estar al corriente con los pagos de la AEAT.	Aclaración
FACTOR26-305/2026	OSCAR-GUILLERMO DELGADO GARCÍA	***4586**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto (punto 14).	Aclaración
FACTOR26-308/2026	JESUS NAVARRO CORRAL	***6410**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-309/2026	ALEXIS KUTSCHER	****6186*	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8) y si el solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto (punto 14). Sólo se admiten firmas digitales (que deben ser verificables soportadas por certificado emitido por organismo oficial) o manuscritas originales por personas físicas. No son admisibles firmas insertadas como imágenes.	Aclaración
FACTOR26-311/2026	IGNACIO RAUL CALVO PAREDES	***1708**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención debidamente firmado por el solicitante con certificado digital o de forma manuscrita si se trata de persona física sin actividad económica (la firma del Doc.1 aportado es una imagen insertada y no se admite). Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-313/2026	SARA RAMOS FERNANDEZ	***6308**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Es necesario aportar el Doc. 1 de la solicitud de subvención debidamente firmado por el solicitante con certificado digital o de forma manuscrita si se trata de persona física sin actividad económica (la firma del Doc.1 aportado es una imagen insertada y no se admite). Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8) y si el solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto (punto 14).	Aclaración
FACTOR26-316/2026	JUAN MIGUEL RAMOS RUIZ	***1352**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-319/2026	FIRUSUB S.L.	***6670**	- Certificados de obligaciones tributarias/Seguridad Social/CAIB: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la Tesorería General de la Seguridad Social.	Aclaración

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/145/1232586

Expediente	*Solicitante*	*NIF*	*Anomalías*	*Observaciones*
FACTOR26-321/2026	ROQUETA LLUM SLU	***9178**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado digitalmente con el certificado del representante (la firma presentada corresponde al certificado personal). - Documento 2: memoria resumen de la actuación: Aclarar si la instalación receptora está conectada en alta tensión (AT) y que la instalación debe poder explotarse sin que sea necesaria la instalación de un transformador. - Documento 3: Cuando el presupuesto sea superior a 40.000 €: Es necesario aportar el documento normalizado 3, debidamente cumplimentado y firmado digitalmente con el certificado del representante (la firma presentada corresponde al certificado personal).	Aclaración
FACTOR26-322/2026	JORGE FUENTES RODRIGUEZ	***4738**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8). - DNI, NIF: Es necesario presentar el DNI del solicitante.	Aclaración
FACTOR26-323/2026	ROMUALDO ROMERO MARCH	***6870**	- DNI, NIF: Es necesario presentar el DNI del solicitante. - Certificados de obligaciones tributarias/Seguridad Social/CAIB: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la Tesorería General de la Seguridad Social, el certificado de estar al corriente con los pagos de la AEAT y el certificado de estar al corriente con los pagos de la CAIB.	Aclaración
FACTOR26-324/2026	COTOTO NETWORKS S.L	***7161**	- Documento normalizado 1: Solicitud: En el caso de solicitantes que no sean personas físicas, es necesario rellenar en el documento normalizado 1, el punto 10 relativo a la descripción de las facultades de representación.	Aclaración
FACTOR26-326/2026	THOMAS LUCAS NUELLE	****3120*	- Documento normalizado 1: Solicitud: La firma digital del Doc.1 aportado no se puede verificar; es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante. - Certificados de obligaciones tributarias/Seguridad Social/CAIB: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la Tesorería General de la Seguridad Social.	Aclaración
FACTOR26-364/2026	DAMIAN MARK LEWIS FORSHAW	****2437*	- Documento normalizado 1: Solicitud: Sólo se admiten firmas digitales (que deben ser verificables soportadas por certificado emitido por organismo oficial) o manuscritas originales por personas físicas. No son admisibles firmas insertadas como imágenes.	Aclaración
FACTOR26-365/2026	GUATLERA S.L.	***9808**	- Documento 2: memoria resumen de la actuación: El documento 2 presentado está incompleto. Falta indicar el total de cada programa solicitado. - Presupuestos: El presupuesto no está separado para cada programa.	Aclaración
FACTOR26-369/2026	MARÍA DEL MAR MAROTO GARCÍA	***0782**	- Documento 2: memoria resumen de la actuación: En el documento 2 presentado se debe aclarar si la potencia del cargador es de 7,2 kW o 7,4 kW.	Aclaración

En caso de que no se presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB, se le tendrá por desistido de su petición, según el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, con la resolución previa que declarará concluido el procedimiento con el artículo 21 de esta Ley.

Palma, en la fecha de la firma electrónica *(9 de noviembre de 2026)*

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático
Diego Viu Domínguez

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/145/1232586